

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO C. SALAZAR

AÑO IV

San José, sábado 23 de enero de 1897.

NÚMERO 497

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

El Pabellon Liberal

Costa Rica

en la próxima Exposición

CENTROAMERICANA

VI

Sala n° 3

Impresiones muy distintas se experimentan al penetrar en el santuario del arte, donde la perspectiva cambia completamente y nos sentiríamos en realidad como bañados en una especie de alegría ideal, si lo que se exhibe en aquel departamento, fuera mejor ejecutado.

Nos referimos principalmente a las pinturas, que con raras excepciones son dignas de tomarse en cuenta, si desde luego hacemos una pequeña comparación entre las que se exhibieron el año 1886 con motivo de nuestra primera y acaso úl-

tima exposición nacional y las que hoy figuran en el Edificio Metálico.

Se deja ver como cierto decaimiento y poco espíritu para el cultivo de una de las manifestaciones más bellas del arte.

Sin embargo, nosotros creemos más bien que nuestros artistas no han sido nunca debidamente estimulados como se lo merecen y de ahí que con cuatro *brochazos* quieren salir airosos de cualquier cometido.

Sí, señores, el arte aspira a más y merece que se le rinda culto como al amor, palabra caída del cielo, como a la patria, condensación de todas las afecciones más puras, nobles y vivas hacia el pedazo de tierra que nos vio nacer, y como a la gloria, la maga misteriosa que se recrea en tejer de pámpanos y flores, de olivos y laureles la frente que orna la sien del ángel de su amor y que depuso con sus manos de rosa y azucena la corona del triunfo sobre la frente del Dante y de Virgilio, de Byron y Víctor Hugo y de todos los que han recorrido la tierra con la luz de la inmortalidad en la mente.

Con esta ligera digresión no hemos querido hacer otra cosa que recordar nuestro certamen nacional para el cual se despertó un verdadero entusiasmo en Costa Rica y fue honra y timbre de gloria para a

quella Administración, lo mismo que para la actual, donde brillan personas de verdadero mérito y de altas dotes intelectuales en el manejo de los altos destinos públicos.

Si hemos cometido errores en nuestras anteriores apreciaciones, esperamos benevolencia de quienes nos juzgan, y somos tan buenos que aceptamos cualquier observación, siempre que estén en la órbita de nuestras facultades y que se amolden al carácter de nuestro periódico.

Hay, pues, en la sala n° 3 de la ala izquierda, curiosidades y trabajos de pintura que bien merecen la atención del público y principalmente de los artistas nacionales.

Entre ellos, los retratos al óleo del distinguido publicista de Costa Rica Licenciado don León Fernández y del célebre millonario don Francisco Peralta, ejecutados por el señor Tomas Povedano, hijo de la tierra de Murillo, de Sevilla, la ciudad encantada de la poética Andalucía.

Una de las partes más delicadas que nos proponemos tratar, como quien dice con mayor cuidado, es la referente al arte plástico, la relacionada con la pintura y la escultura la una que habla al sentimiento a través de la imitación por medio de las líneas y el mágico poder de la unión de la sombra con la luz y la otra por medio de la forma y las ac-



En el siguiente artículo haremos otras consideraciones sobre este asunto tan importante para el desarrollo del arte en Costa Rica.

— ENSEÑANZA PRIMARIA —

II

Nuestro presupuesto económico en punto á maestros de escuela no es, ni con mucho, lo que debiera ser.

Cuando se dijo maestro, se dijo penuria, pobreza, penitencia; congojoso apostolado que requiere más paciencia que aquella con que el santo Job soportó su inmunda lepra.

Y lo peor del caso es que en este ramo, como en casi todos los de la Administración Pública, los que más trabajan, son los que más miserias padecen, más escarnios soportan, más hambres apechugan y más ingratitudes reciben.

Que el presupuesto de Instrucción está pésimamente distribuído, es una verdad palmaria.

Mientras que dos maestros ganan 160 pesos al mes, dos 150, diez 100, nueve 90, cinco 80 y diez y seis 75, más de seiscientos ganan sueldos de veinte á cuarenta pesos.

No obstante, el maestro de escuela, por su posición social, está obligado á vestir con decencia, y por la naturaleza de su cargo á no ser mezquino en el comer, si es que la tiene un poco de cariño á sus huesos y pellejo.

De modo que con lo exiguo de su salario, ó sacrifica el estómago á las consideraciones sociales, con peligro inminente de su salud, — la anemia cuando menos, — ó mantiene el bienestar del aparato anatómico burlándose, forzadamente, de la sociedad que pagará por recibirlo viéndolo

hecho un descamisado. En el primer caso me lo figuro haciendo el papel de don Quijote; en el segundo se me parece al materialista Sancho Panza.

Sin embargo, hay quien nos asegure, muy frescamente, que estamos más adelantados que Chile, que la Argentina y..... ¡caracolutos! un milímetro más abajo que la gran República del Norte.

Y no se crea que nos ponemos lentes de aumento. NÓ.

A primera vista nuestro presupuesto parece grande: nada menos que cerca de cuatrocientos mil pesos se gastan al año en sólo el personal docente de las escuelas primarias.

¡Con razón se ha dicho que estamos á la cabeza de las naciones hispano-americanas! No es aserción mía; hablo por boca de ganso.

Pues á pesar de nuestro adelantamiento, los millarcitos apuntado sacarrojan un promedio de treinta y siete pesos ochenta centavos, poco más ó menos, por mártir, digo: por maestro, al mes. Es decir, un maestro de escuela en Costa-Rica gana diez pesos veinte centavos menos, al mes, que un sargento de la fuerza militar.

¡Qué vergüenza! Y luego habrá pazguatos que pidan peras al olmo y griten como energúmenos que no tenemos personal competente en las escuelas.

Señores míos: ¿á quién que no le falte un tornillo en el cerebro se le puede ocurrir trabajar, así tan buenamente por una bicoca, por una limosna, digamos, que no es capaz de enrojecer al que la da, pero si de ofender al que la recibe?

Personas muy competentes para el magisterio conozco de escribiéndoles, de tinterillos, ó bien vendiendo clavos ó midiendo manta, porque calculan, y con razón, que hasta botar basura es cosa más productiva

que ser maestro de escuela de tercer orden.

GACETILLAS



IMPROPIOS nos parecen los pestilentes carros empleados para el acarreo de carnes del *Rastro*.

Este artículo de primera necesidad merece más atención de parte de la policía de higiene, quien debiera dar muestras de más actividad por la salubridad pública.



DESEAMOS al señor Presidente de la República y á su muy respetable familia, grata y feliz permanencia en la hacienda "La Granadilla," donde está de temporada.



LA MUNICIPALIDAD de Cartago se mueve á no dudarle.

Sustituyó por persona competente á don Félix M., y según decires, contribuirá á la pensión que se dará á don Valeriano.

Nosotros deseáramos que también se pensionara al Gobernador bizco por sus buenos servicios.



QUE los brutos rebuznan don Pío no podría negarlo.

Su pienso es el Whiskey y el de la Jamona del poeta Vino de Consagrar.

La Estadística llevada por don Juan de los caudrumanos del país es numerosa y la de los españoles gente, también.

El jumento de Sancho no sería bastante para contenerlos.

(Comunicada)

ENTERRAR A LOS MUERTOS

✦ M O R A ✦

✦ DOMINGO ✦

A los defensores de don Juan, pláceme decirles que el dicho caballero es una notabilidad en materia de enseñanza.

Don C. F. Salazar está en lo cierto. Pero en política es hermanito carnal de los Redactores de las botellas de moscatel de 20 años; y respecto de Estadística, hasta hoy no ha hecho más que coleccionar y publicar los datos viejos amontonados por Villavicencio.

(Comunicada)

PREGUNTA Y RESPUESTA

¿A LA UNIÓN O AL...

Según nos han dicho por el vecino de la aldea de Santa Ana, hace más de ocho años se le pidió una contribución que ascendió a una suma considerable para la compra de un órgano destinado al uso de aquella Yglesia.

Hace pocos días se dijo que el órgano ya estaba aquí y esta es la hora que no parece. Desean saber á donde voló ese órgano, ó es que viniera infectado de alguna enfermedad contagiosa y se le haya obligado á guardar cuarentena en Llanón.

Comunicada

Avisos

BUEN NEGOCIO! — Vendo barata, pero al contado, una casita situada como á 150 varas al Suroeste del Parque Central. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 339 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena renta mensual.

Para referencias en materia de habitación, 10ª avenida, hasta, etc.

JULIO CASAS S.

San José, enero de 1897.



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas (mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de pouer en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por **✦ Tarjetas de matrimonio ✦** es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10-hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los **ATAUDES** que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Quando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.



6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS
AL OFESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situado en la 5ª avenida frente al "Bañeo Anglo Costarricense" donde encontrará á los parroquianos en particular mercaderías de primera orden, como géneros firmes para nuestros honrados campesinos, zarzas baratas al alcance de todas las fortunas y sobratodo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre ellos los bordados y las sedas en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir condiciones ventajosas para importar ciertos artículos difíciles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa. Actividad, baratura y buen servicio ofresco al que me ocupe.

San José, 19 de enero de 1897.

ROBERTO HERNÁNDEZ

Cervecería Costarricense

— DE —

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente 0.20

San José, 23 de agosto de 1896

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando

los fluxos para que sean arreglados

á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO !!!

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

Surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del

MUNDO

— Los precios no tienen competencia —

HERMENEGILDO PRADELLA.

“EL DESCANSO”

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE HOY
Gran surtido de mercaderías.
Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables; y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSE JOAQUIN ESCALANTE

SASTRERIA DE RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.

Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.

Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero 1896